

Quito, D.M. 4 de Febrero de 2011

92928

Señor,
GUILLERMO EDUARDO SANTANA MARTINEZ
Cuidad.-

De mi consideración,

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ARTEPISO CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió renovar su nombramiento como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura pública de Reforma Integral del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el primero de junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de enero del 2011.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, el 24 de abril de 2002, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de junio del 2002.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

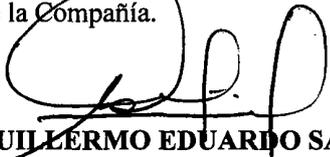
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Andrea Bonilla N.
Secretaria Ad hoc

Quito, D.M. 4 de Febrero de 2011

En esta fecha acepto la designación como Gerente General de la Compañía ARTEPISO CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


GUILLERMO EDUARDO SANTANA MARTINEZ
C.I. 171723554-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2346 del Registro
Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 23 FEB 2011




Dr. Rutil Gualba Segalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO